

PROCEDIMIENTO PARA CREACION DE SELECTIVOS

DIRECCIÓN DEPORTIVA	Vigente a partir de: ABRIL 2021	Clave: UFD-DART-PR-05
	Versión: 1.1	Página 1 de 6

1 OBJETIVO

Seleccionar a los alumnos-deportistas del ART que cumplan con los requisitos tanto académicos como deportivos, para que adquieran experiencia (fogueo competitivo) a nivel nacional e internacional, así como incrementar los resultados deportivos y de calidad hasta alcanzar la excelencia competitiva.

2 ALCANCE

Este procedimiento abarca desde la recepción de la convocatoria para participar en torneos oficiales hasta la formación oficial del selectivo.

3 RECEPTOR DEL SERVICIO

Alumnos Deportistas

4 RESPONSABLE

Coordinación Deportiva ART
Coordinación Administrativa ART
Formador Deportivo

5 ÁREAS INVOLUCRADAS

ÁREA	RESPONSABLE	FIRMA
Dirección Deportiva ART	Director Deportivo	
Utilería ART	Coordinador de utilería	
Utilería UFD	Coordinador de utilería	
Utilería Fuerzas Básicas	Coordinador de utilería	
Utilería Primer Equipo	Coordinador de utilería	
Lavandería	Responsable de lavandería	
Padres de Familia		
Alumnos		
Finanzas	Director de Administración y Finanzas	

Elaboro MIGUEL ANGEL MARTINEZ BRAVO COORDINADOR DEPORTIVO ART	Autorizo LIC. JAVIER ROLDAN CARMONA DIRECTOR DEPORTIVO ART	Reviso LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	Liberó DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA CREACION DE SELECTIVOS

DIRECCIÓN DEPORTIVA	Vigente a partir de: ABRIL 2021	Clave: UFD-DART-PR-05
	Versión: 1.1	Página 2 de 6

6. CONTENIDO

6.1 RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA

6.2 ELEGIBILIDAD DE JUGADORES PARA EL SELECTIVO

6.3 VALIDACION DE ALUMNOS PARA COMPETENCIAS DEPORTIVAS

6.4 FORMACIÓN OFICIAL DEL SELECTIVO

6.1 RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA

Coordinador de eventos deportivos

6.1.1 Recibir las convocatorias emitidas por el Sector Aficionado, CONDDE, CONADEIP y otros organismos sirviendo como vínculo ante este organismo deportivo, y la envía al coordinador de secretaría técnica.

Coordinador de Secretaría Técnica

6.1.2 Recibir las convocatorias emitidas por el sector aficionado, CONDDE, CONADEIP y demás organismos sirviendo como vínculo ante estos organismos deportivos, y la envía al coordinador académico-deportivo.

Coordinador académico-deportivo

6.1.3 Analizar las convocatorias de los diferentes organismos deportivos en cuanto a viabilidad de cada torneo dando Vo.Bo. y la entrega al Director Deportivo del ART.

Director Deportivo del ART

6.1.4 Recibir las convocatorias por parte del coordinador académico-deportivo para autorizar la participación del Alto Rendimiento Tuzo en los torneos.

6.1.5 Informar del torneo a la Presidencia del CUFCD.

Presidencia del CUFCD

6.1.6 Autorizar con rubrica para participar en el torneo.

Director Deportivo del ART

6.1.7 Determinar al Cuerpo Técnico del nuevo selectivo con el apoyo del coordinador académico-deportivo, una vez autorizada la participación del ART por la Presidencia del CUFCD en un torneo y se da seguimiento.

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
MIGUEL ANGEL MARTINEZ BRAVO COORDINADOR DEPORTIVO ART	LIC. JAVIER ROLDAN CARMONA DIRECTOR DEPORTIVO ART	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA CREACION DE SELECTIVOS

DIRECCIÓN DEPORTIVA	Vigente a partir de: ABRIL 2021	Clave: UFD-DART-PR-05
	Versión: 1.1	Página 3 de 6

Secretaría Técnica

6.1.8 Entregar la convocatoria impresa al entrenador-maestro encargado del nuevo selectivo, para hacer de su conocimiento las bases de la misma.

6.1.9 Enviar la convocatoria vía electrónica al personal que integra el Área Deportiva, Dirección de Licenciatura y Postgrado, Dirección de Secundaria y Preparatoria, Logística Residencia, Administración y Finanzas, Servicios Médicos para que estén informados principalmente sobre las fechas en que se ha de llevar a cabo el torneo.

Asistente Administrativo

6.1.10 Emitir un memorando dirigido a todos los entrenadores-maestros para que los alumnos integrantes de las categorías de fútbol soccer a su cargo que cumplen con los requisitos se presenten en el lugar, tiempo y forma establecidos, de acuerdo a los requisitos de elegibilidad mencionados en la convocatoria del organismo deportivo

6.2 ELEGIBILIDAD DE JUGADORES PARA EL SELECTIVO

Coordinador Técnico

6.2.1 Observar las capacidades técnico-tácticas de los jugadores, con base a los aspectos que se evalúan (ARTD-RG-06), dando Vo.Bo. para integrar al alumno a la lista de posibles candidatos para el Selectivo.

Entrenador- Maestro

6.2.2 Observar, corregir y evaluar el desempeño técnico-táctico de los alumnos-deportistas (ARTD-RG-06) para integrarlo como candidato y dando Vo.Bo. si éste cubre con las características necesarias para formar parte del nuevo selectivo.

Coordinador de Preparación Física

6.2.3 Observar las capacidades físicas de los jugadores, con base a los aspectos que se evalúan (ARTD-RG-06), dando Vo.Bo. para integrar al alumno a la lista de posibles candidatos para el Selectivo.

Preparador Físico

6.2.4 Observar, corregir y evaluar el desempeño físico de los alumnos-deportistas (ARTD-RG-06) para integrarlo como candidato y dando Vo.Bo. si éste cubre con las características necesarias para formar parte del nuevo selectivo.

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
MIGUEL ANGEL MARTINEZ BRAVO COORDINADOR DEPORTIVO ART	LIC. JAVIER ROLDAN CARMONA DIRECTOR DEPORTIVO ART	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA CREACION DE SELECTIVOS

DIRECCIÓN DEPORTIVA	Vigente a partir de: ABRIL 2021	Clave: UFD-DART-PR-05
	Versión: 1.1	Página 4 de 6

Entrenador- Maestro

6.2.5 Entregar a la Secretaría Técnica la lista con los nombres de los posibles alumnos-deportistas que han de integrar el nuevo selectivo.

6.3 VALIDACION DE ALUMNOS PARA COMPETENCIAS DEPORTIVAS

Secretaría Técnica

6.3.1 Obtener los datos de los alumnos del SIA (Sistema de Información Académico) que se piden en el formato de validación de jugadores para competencias deportivas (ARTD-RG-08).

6.3.2 Enviar el formato de validación de jugadores para competencias deportivas (ARTD-RG-08) al área de Administración y Finanzas, Servicios Escolares, Área Académica, Dirección Deportiva y Coordinación Académica-Deportiva, para firma y/o sello de Vo.Bo. si es que no existe alguna observación de todos y cada uno de los alumnos que aparecen en la lista de los posibles jugadores.

Administración y Finanzas

6.3.3 Comprobar que la información presentada en el formato ART-RG-XX coincida con su base de datos para que den Vo.Bo. con su sello.

6.3.4 En caso de que el alumno-deportista tenga adeudos hacer un acuerdo sobre la fecha límite para realizar el (los) pago (s), si el alumno no lo realiza en el tiempo y forma establecidos no podrá participar en el torneo.

Servicios Médicos

6.3.5 De acuerdo con los resultados que se presentan en el certificado médico del alumno se determina si éste es apto o no médicamente para participar en el selectivo.

6.3.6 Determinar un médico para llevar el seguimiento médico de los deportistas que integran el selectivo antes, durante y después del torneo.

Academia

6.3.7 Comprobar que la información presentada en el formato ART-RG-XX coincida con su base de datos para que den Vo.Bo. con su sello ya sea de secundaria, preparatoria o licenciatura de todos y cada uno de los alumnos que son candidatos para integrar el selectivo en cuanto a faltas, materias que cursa actualmente.

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
MIGUEL ANGEL MARTINEZ BRAVO COORDINADOR DEPORTIVO ART	LIC. JAVIER ROLDAN CARMONA DIRECTOR DEPORTIVO ART	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA CREACION DE SELECTIVOS

DIRECCIÓN DEPORTIVA	Vigente a partir de: ABRIL 2021	Clave: UFD-DART-PR-05
	Versión: 1.1	Página 5 de 6

6.3.8 Si alguno de los alumnos presenta materias reprobadas no podrá formar parte del selectivo.

Área Deportiva

6.3.9 Verificar que los alumnos-deportistas no estén dados de alta en otros equipos a través de la baja con número de afiliación, registro sellado y avalado por la Federación Mexicana de Fútbol, ya sea Amateur o Profesional desde su inscripción al CUFCO.

6.3.10 Comprobar que la información presentada en el formato ART-RG-XX coincida con la base de datos del área deportiva para dar Vo.Bo. con la firma del Director Deportivo del ART y del Coordinador Académico-Deportivo.

6.3.11 Si el estatus deportivo del alumno en cuanto a conducta y calificaciones no es el ideal no podrá formar parte del selectivo, esto fundamentado en la capacidad integradora, nivel de flexibilidad de los elementos del sistema y de la sinergia del modelo.

6.4 FORMACIÓN OFICIAL DEL SELECTIVO

Entrenador-Maestro

6.4.1 Convocar a los alumnos-deportistas para hacer una retroalimentación sobre quienes fueron seleccionados y quienes no haciendo mención de las causas.

6.4.2 Convocar a los deportistas aprobados por todas las áreas involucradas en la cancha, horario y días de entrenamiento.

Secretaría Técnica

6.4.3 Llenar la cédula de registro y las credenciales de los deportistas que integran el selectivo así como del cuerpo técnico mediante los formatos que determina el comité organizador para avalar la participación.

6.4.4 Asistir a la junta previa del torneo en la fecha que se establece en la convocatoria para confirmar la participación en éste y tomar nota de los acuerdos con las diferentes instituciones, formar el rol de juegos, lugar donde han de desarrollarse los partidos, además de llevar la cédula de registro para firma y sello del organismo deportivo.

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
MIGUEL ANGEL MARTINEZ BRAVO COORDINADOR DEPORTIVO ART	LIC. JAVIER ROLDAN CARMONA DIRECTOR DEPORTIVO ART	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA CREACION DE SELECTIVOS

DIRECCIÓN DEPORTIVA	Vigente a partir de: ABRIL 2021	Clave: UFD-DART-PR-05
	Versión: 1.1	Página 6 de 6

Administrador Académico

6.4.5 Generar los permisos y/o justificantes para recordar al Área Académica, Logística Residencia, Dirección de ART, Administración y Finanzas, Padres de Familia de acuerdo al calendario de juegos del torneo con una semana de anticipación y los envía por correo electrónico.

Interacción con otras áreas

Formatos
ARTD-RG-08

7. DIAGRAMA DE FLUJO

8 ENTREGABLES

Listado de Categorías
Lista de Convocados

9 INDICADOR

Indicador	Descripción	Factor	Formula	Frecuencia	Meta
Tipo de Indicador: Institucional (Estratégicos) Gestión (Áreas) Operación (Acción)	Describir el indicador	Eficiencia Eficacia Efectividad	Fórmula para medir el indicador XXXXXXXXXXXX -----X 100 XXXXXXXXXXXX	Tiempo: Año Mes Día Hora	Objetivo Xxx %

10 APORTACIÓN / ALINEACIÓN A LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL / PDI

Se fortalecen los valores de compromiso y responsabilidad en el manejo de la información de los alumnos pertenecientes al Alto Rendimiento Tuzo.

Elaboro MIGUEL ANGEL MARTINEZ BRAVO COORDINADOR DEPORTIVO ART	Autorizo LIC. JAVIER ROLDAN CARMONA DIRECTOR DEPORTIVO ART	Reviso LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	Liberó DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
---	--	--	--